

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIMBARDO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Amazonas N35-89 y Juan Pablo Sanz., a las 10h00, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General de Socios de la compañía **RIMBARDO S.A.**

Preside la sesión actual el señor Ricardo Andrés Izurieta Eguiguren, accionista de la empresa y actúa como secretaria Ad-hoc la Sra. Rosa Guadalupe Fernández Silva, quien conforma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
Ricardo Alfonso Izurieta Mora Bowen	USD \$12159	12159	99.99%
Ricardo Andrés Izurieta Eguiguren	USD \$1	1	0.01%
TOTAL	USD \$12160	12160	100%

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital, se resuelve, de forma unánime, renunciar convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, también unánimemente acordado:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

PUNTO TRES: Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

PUNTO CUATRO: Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016.

El Presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por secretaría se ha constatado que el quórum legal existe, a las 10h15 declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RIMBARDO S.A.**, y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015:

La secretaria da lectura al Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2015:

La secretaria da lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2015, el mismo es aprobado por unanimidad de la Junta.

PUNTO TRES: Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015:

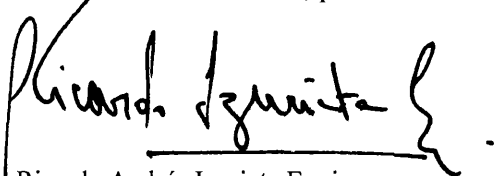
La secretaria da lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015, el mismo es aprobado por unanimidad de la Junta.

PUNTO CUATRO: Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016:

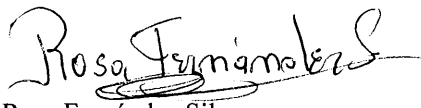
Toma finalmente la palabra el Gerente General de la compañía Dr. Ricardo Izurieta Mora Bowen quien propone que se nombre como Auditores Externos de la compañía a SANTAMARIA & ASOCIADOS AUDITORES INDEPENDIENTES Cía. Ltda, para el ejercicio económico 2016.

Se somete a conocimiento de la Junta General de Socios la moción presentada, misma que es aceptada por unanimidad.

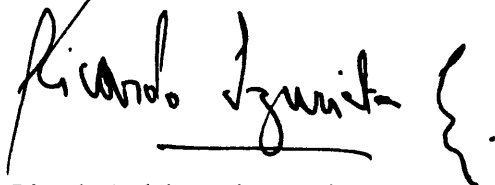
A continuación se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los socios de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 11h00



Ricardo Andrés Izurieta Eguiguren
Presidente de la Junta



Rosa Fernández Silva
Secretaria AD-HOC



Ricardo Andrés Izurieta Eguiguren
ACCIONISTA



Ricardo Aníbal Izurieta Mora Bowen
ACCIONISTA